

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PROMOTICK S.A." CELEBRADA EL 26 DE MAYO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día 26 de Mayo del año dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Pelikano Oeste 102 Guayaquil-Ecuador, se celebra esta Junta General Universal de Accionistas, de la compañía "Promotick S.A.", contando con la presencia del Ab. Juan Carlos Vidal Alvarado en representación de los accionistas, los señores: 1) Giuffra Monteverde Bruno, accionista de nacionalidad peruana y propietario de Cuatrocientos cincuenta (450) acción Ordinaria y Nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00); De las Casas García Álvaro., de nacionalidad peruana, propietario de Cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, y, Giuffra Monteverde Mario (450) acción Ordinaria y Nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) con cartas poder que se presentan.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de mil dólares, se resolvió por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013.
3. Resolver el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2013.

Preside esta Sesión de Junta General Universal de Accionistas, en calidad de presidente Ad-Hoc, el Ab. Juan Carlos Vidal Alvarado, y actúa de Secretario el Gerente General, Juan Francisco Franco Rivero, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.-

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, los cuales arrojan una utilidad de \$70.825,34, de la cual, luego de ser descontado el Impuesto a la Renta del ejercicio por US\$14.257,00 y Participación a Trabajadores por \$10.623,80 queda a disposición de los accionistas US\$45.944,54. Propone que dichas utilidades no sean distribuidas a fin de poder contar con la liquidez suficiente ante posibles nuevas inversiones. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **PROMOTICK S.A.** resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

TERCERO: Aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "PROMOTICK S.A." CELEBRADA EL 26 DE MAYO DEL
2014.

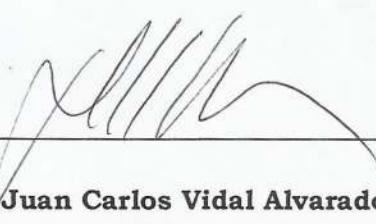
CUARTO: Designar al Sr. Carlos Montesdeoca Herrera como comisario de la compañía para el año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Juan Francisco Franco de
Rivero

Gerente-Secretario Ad-Hoc



Ab. Juan Carlos Vidal Alvarado

Presidente Ad-Hoc de la Junta



Accionista

P) De las Casas García Álvaro
Ab. Juan Carlos Vidal Alvarado



Accionista

P) Guiffra Monteverde Mario
Ab. Juan Carlos Vidal Alvarado



Accionista

P) Guiffra Monteverde Bruno
Ab. Juan Carlos Vidal Alvarado